



Información sobre la capacitación SINDESENA para el concurso SENA 4: simulación de Pruebas de Juicio Situacional (PJS)

Objetivo: acompañar a nuestros afiliados y trabajadores del SENA (ascenso y abierto) para mejorar su desempeño en las pruebas escritas mediante entrenamiento con PJS, alineado con las reglas de la CNSC y con los contenidos normativos vigentes aplicables al SENA.



Por qué esta capacitación

Plataforma propia

SINDESENA habilitó hosting propio y una plataforma Moodle para entrenar con PJS lo más parecido a las pruebas reales.

Rutas especializadas

La capacitación cubre rutas por nivel (Auxiliar, Técnico, Profesional e Instructor) y una ruta transversal común.

Matriz curricular oficial

Toda la malla se deriva de la "Matriz curricular con distribución de PJS por Módulo" (con artículos y normas oficiales).

Fuentes: Matriz curricular.



Contexto del concurso SENA 4

Modalidad Abierto y Ascenso

Estructura de las pruebas

- La CNSC aplica pruebas de competencias funcionales y comportamentales para todos los niveles, y prueba de ejecución técnico-pedagógica para cargos de Instructor.
- Algunas vacantes de ascenso fueron declaradas desiertas y pasaron a la modalidad abierto (listado OPEC).

Fechas y valores

Modalidad Abierto según comunicado oficial CNSC del 8 de octubre de 2025:

- **Recaudo:** 27 oct-28 nov de 2025
- **Valores 2025:** \$71.200 (Asesor, Profesional e Instructor) y \$47.450 (Técnico y Asistencial)



Qué son las PJS

Definición rápida

- Preguntas que presentan un caso laboral realista y tres alternativas de acción.
- Evalúan competencias funcionales (conocimiento normativo/técnico) y comportamentales (conductuales) según el nivel del cargo.
- Diseño y aplicación por universidades operadoras acreditadas por la CNSC (2020-2025), bajo lineamientos oficiales.

Cómo se califican las PJS

Funcionales: una sola opción es correcta (las restantes contienen errores técnicos o de procedimiento).

Comportamentales: se califica la mejor, media y baja respuesta (todas puntúan, pero con pesos distintos).

📄 Un mismo caso puede generar varias preguntas para medir distintas competencias.



Respaldo normativo de las pruebas en SENA 4

Pruebas escritas

La convocatoria dispone pruebas escritas de competencias funcionales y comportamentales; para Instructores, prueba de ejecución técnico-pedagógica (sesión de formación de 60 minutos), citada por mérito.

Declaratoria de desiertos

Declaratoria de desiertos en Ascenso y traslado de vacantes a Abierto, según Resolución 10116 de 22/10/2025.

Construcción de la Matriz Curricular

Visión general

- Partimos de los "Conocimientos básicos o esenciales" por nivel y grado, y consolidamos temas sin repeticiones.
- Para cada módulo: norma(s) principal(es), artículos a cubrir, PJS base (30) y PJS de refuerzo (30) sin repetir artículos, explicando su aplicabilidad al SENA.
- **Resultado:** una malla transversal (T1-T9) + rutas por nivel (A, Tec, Pro, Ins).

Principios técnico-jurídicos

1. Exactitud terminológica (tipo, número y año de cada norma).
2. Artículos concretos y vigentes, con aplicabilidad directa al SENA.
3. Cobertura completa de los temas esenciales por nivel.
4. Sin duplicar artículos entre PJS base y refuerzo dentro de un mismo módulo.



Ruta Transversal

Para todos los niveles

01

T1 Marco institucional del SENA

Ley 119/1994

02

T2 MIPG, control interno y planeación

DUR 1083 – D. 1499/2017

03

T3 Ética pública y disciplinario

Ley 1952/2019

04

T4 Transparencia y servicio al ciudadano

Ley 1712/2014

05

T5 Gestión documental y archivo

Ley 594/2000

06

T6 SG-SST

DUR 1072/2015

07

T7 Protección de datos

Ley 1581/2012

08

T8 Comunicación oficial

Ley 489/1998

09

T9 Presupuesto y control fiscal

EOP – D. 111/1996

Fuente: Matriz curricular.



Cómo entrenaremos en Moodle

Flujo de cada módulo

Mini-capacitación guiada

Síntesis de la norma, artículos y aplicabilidad al SENA.

Banco de PJS base

30 PJS con retroalimentación inmediata.

Banco de PJS de refuerzo

30 PJS con casos distintos y nuevos artículos.

Reporte y plan personalizado

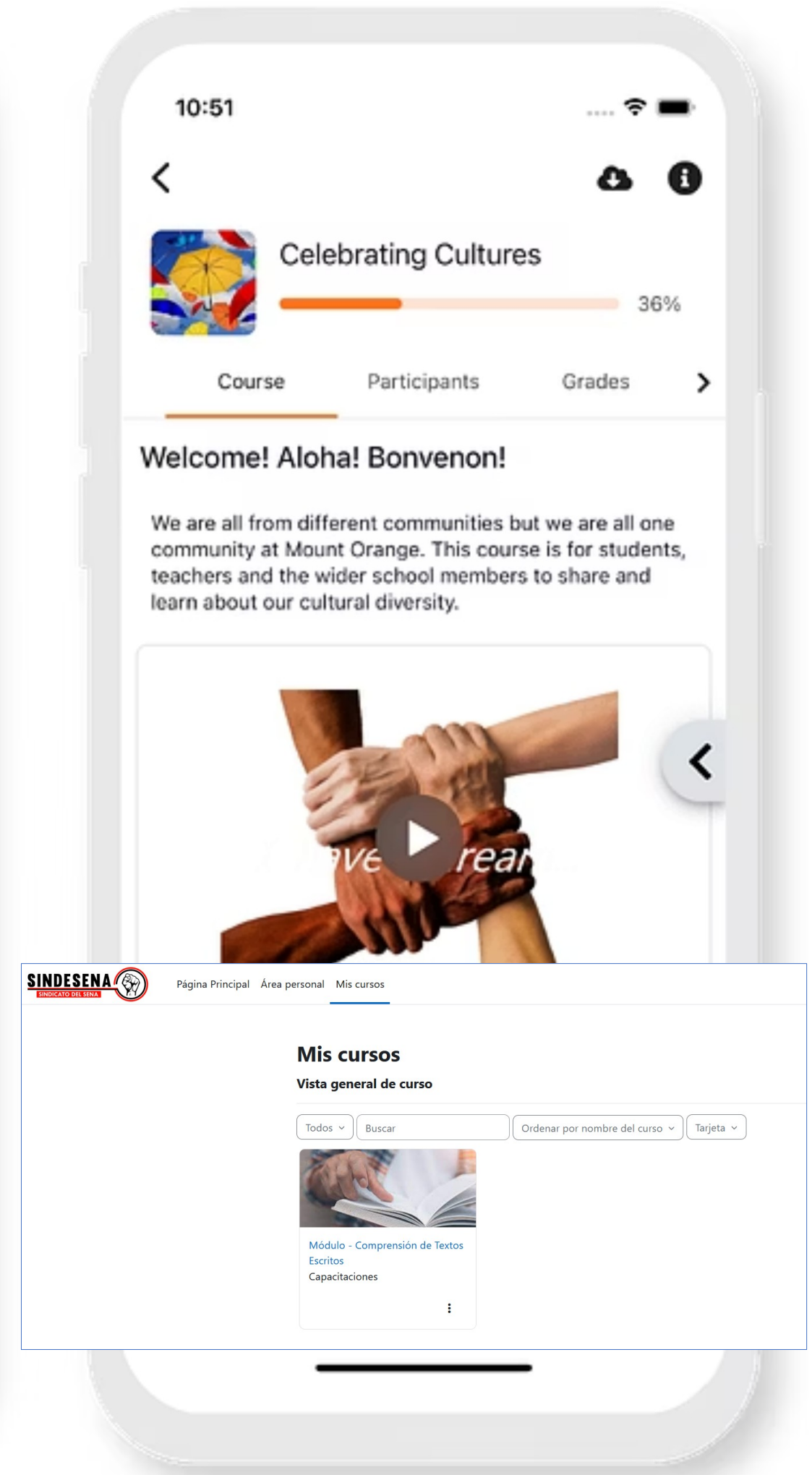
Reporte de resultados y plan de refuerzo personalizado.

Metodología PJS y estructura de ítems según lineamientos CNSC.

Plantilla de una PJS (estructura)

- Caso breve y verosímil, contextualizado al rol y nivel.
- Enunciado claro de la decisión.
- **3 opciones:**
 - Funcional: 1 correcta y 2 incorrectas.
 - Comportamental: mejor / media / baja.
- **Retroalimentación:**
 - Correcta: explica por qué es la mejor y cita artículo(s).
 - Incorrectas: explica el error y orienta al artículo(s) aplicable(s).

Basado en guías CNSC y experiencia de universidades operadoras.



Rutas por nivel

Nivel Auxiliar/Asistencial

- **A1** Atención al ciudadano y peticiones (Ley 1755/2015).
- **A2** Correspondencia y archivo de gestión (Ley 594/2000).
- **A3** Apoyo al SG-SST: inducción, evidencias (Res. 0312/2019).
- **A4** Soporte TI básico y datos personales (Ley 1581/2012).

Cada módulo: 30 PJS base + 30 de refuerzo, con artículos distintos.

Nivel Técnico (ejes seleccionados)

- **Tec1** Contratación estatal: principios y modalidades (Ley 80/1993).
- **Tec2** Planeación por procesos y planes (D. 612/2018).
- **Tec3** Gestión documental intermedia/central (Ley 594/2000).
- **Tec4** Empleo y empleabilidad (Ley 1636/2013).
- **Tec5** SG-SST aplicado (Res. 0312/2019).
- **Tec6** PQRSD y servicio al ciudadano (Ley 1755/2015).
- **Tec7** Integridad y disciplinario (Ley 1952/2019).
- **Tec8** Datos personales en procesos misionales (Ley 1581/2012).
- **Tec9** Presupuesto básico (D. 111/1996).
- **Tec10** Gobierno Digital (D. 1008/2018).
- **Tec11** Redacción y comunicaciones oficiales (Ley 489/1998).
- **Tec12** Innovación y SENNOVA (Ley 1286/2009).

Fuente: Matriz curricular.

Nivel Profesional (ejes)

- **Pro1** Gestión del talento humano y carrera (Ley 909/2004).
- **Pro2** Planeación estratégica, riesgos y evaluación (D. 1499/2017).
- **Pro3** Contratación: pliegos y supervisión (Ley 1150/2007 + D. 1082/2015).
- **Pro4** Evaluación del desempeño y administración de personal (D. 1083/2015).
- **Pro5** Gestión financiera y presupuestal (D. 111/1996).
- **Pro6** Gobierno Digital, datos abiertos y seguridad (D. 1008/2018).

Fuente: Matriz curricular.

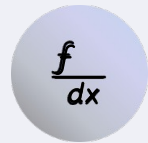
Nivel Instructor (ejes)

- **Ins1** Didáctica y práctica pedagógica (Acuerdo 006/2014 – ENI).
- **Ins2** Diseño curricular por competencias (Ley 1064/2006).
- **Ins3** Mediación pedagógica y recursos (Acuerdo 006/2014 – ENI).
- **Ins4** Evaluación del aprendizaje y reglamento del aprendiz (Acuerdo 007/2012).
- **Ins5** Proyecto formativo y articulación productiva (Ley 1064/2006).
- **Ins6** I+D+i y SENNOVA (Ley 1286/2009).
- **Ins7** Ética e integridad/prevenición del acoso (Ley 1010/2006 + articulación Ley 1952).
- **Ins8** SG-SST en ambientes de aprendizaje (DUR 1072/2015).
- **Ins9** Contratación para supervisores/ordenadores (Ley 80/1993 + D. 1082/2015).
- **Ins10** Servicio al ciudadano en la formación (Ley 1755/2015 + Ley 1712/2014).
- **Ins11** Datos personales y seguridad digital en el aula (Ley 1581/2012).

Fuente: Matriz curricular.



Distribución de PJS por módulo



60 PJS por módulo

30 PJS base + 30 PJS de refuerzo.



Cobertura máxima

No se repiten artículos entre base y refuerzo dentro del mismo módulo.



Mini-capacitación incluida

Cada PJS incorpora "mini-capacitación" previa (qué ordena la norma, roles, pasos, plazos, responsables) y retroalimentación completa para opción correcta e incorrectas.

Ejemplo de módulo transversal (T2 MIPG)

Norma eje


D. 1499/2017 (DUR 1083) — componentes, roles y comités.

PJS base (30)

Componentes MIPG (12), roles (9), comités (9).

PJS refuerzo (30)

Seguimiento/evaluación (10), gestión del riesgo (10), mejora (10).

 Artículos trabajados en base y refuerzo: diferentes entre sí para ampliar la cobertura.



Gracias

